



Comisión de Estudio para la
recuperación e impulso de la
actividad económica y social de la
Comunidad de Madrid

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid**, se reunirá el próximo miércoles, día 8 de julio de 2020, a las nueve horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 1207/20 RGEP 14595** del Sr. D. Gregorio Izquierdo Llanes, Director General del Instituto de Estudios Económicos (IEE), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 2.º **C 1209/20 RGEP 14597** del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, Presidente de CEIM, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. . (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 3.º **En su caso, C 1304/20 RGEP 15060** del Sr. D. Luis Miguel López Reillo, Secretario General UGT Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la economía, empleo y hacienda (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y norma tercera de las reglas básicas sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid).
 - *En su caso, conforme a la Resolución de la Mesa de la Asamblea de 11 de febrero de 2020, interpretativa del desarrollo del artículo 107.2 del Reglamento de la Asamblea (BOAM núm. 36, de 11/02/20).*
- 4.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 6 de julio de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE
LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**